ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

SECTOR DE SUELO URBANIZABLE REMITIDO A PLAN PARCIAL. PP.

ÁMBITOS DE GESTIÓN

UA — UNIDAD DE ACTUACIÓN

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS

- b2 — Edificación en manzana cerrada
- b3 — Edificación en manzana cerrada
- bh2 — Edificación entremedianeras
- m3 — Edificación en manzana cerrada
- m4 — Edificación en manzana cerrada
- a2 — Edificación en manzana cerrada con ático en planta alta
- E1 — Edificación singular
- E2 — Edificación singular
- -r — Ordenanza con retranqueo
- ARp — Asentamiento Rural. El Palomar

SISTEMAS GENERALES, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

- SG — SISTEMA GENERAL
- D — DOTACIÓN
- Q — EQUIPAMIENTO

USOS DOTACIONALES

- EL — Espacio libre
- ZA — Zona ajardinada
- Educativo
- Deportivo
- Social sin uso específico
- SC — Cultural
- SB — Bienestar Social
- SF — Funerario

USOS DE INFRAESTRUCTURAS

- V — Varias
- IH — Hidráulicas

USOS TERCIARIOS

- Comercial

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS, USOS DOTACIONALES Y TERCIARIOS DEL P. P. SAN ISIDRO-ELROQUE

- SI1.1 — Edificación en manzana cerrada
- SI.2 — Edificación entremedianeras
- EL-SI — Espacio libre
- SD-SI — Social sin uso específico

- ALINEACIÓN
- LÍNEA DE EDIFICACIÓN
- 8 — SECCIÓN DE LA CALLE
- E — SECCIÓN DE CALLE EXISTENTE
- RASANTE
- ELEMENTO PROTEGIDO
- OBRA PÚBLICA PROPUESTA
- ALE — ÁREAS LIBRES DE EDIFICACIÓN

CATEGORÍAS DE SUELO URBANIZABLE

- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO

CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO

- SRPN-ENP — Suelo rústico de protección natural (ENP)
- SRPP — Suelo rústico de protección paisajística
- SRPAI — Suelo rústico de protección agraria intensiva
- SRPI — Suelo rústico de protección de infraestructura
- SRAR — Suelo rústico de asentamiento rural
- SRPT — Suelo rústico de protección territorial

- CLASIFICACIÓN DE SUELO
- LÍMITE DEL ESPACIO NATURAL

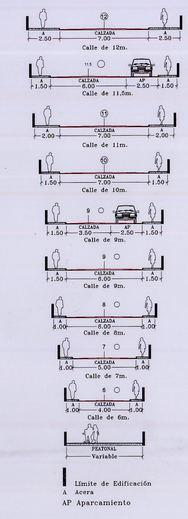

Límite de Edificación
A Acera
AP Aparcamiento

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 0 3 ABR. 2008 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente
Las Palmas de G.C. 2 6 NOV. 2008
El Secretario de la Comisión

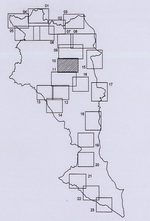

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2008 GÁLDAR, A 5 DE JUNIO DE 2008
EL/LA SECRETARIO/A

CORRECCIÓN DE ERRORES COTMAC 3/04/2008

LÍNEAS DE EDIFICACIÓN EN DOS TRAMOS DE CARRETERAS QUE DISCURREN POR ZONAS URBANAS.

CARRETERA	ORIGEN P.K.	FINAL P.K.	LÍNEAS DE EDIFICACIÓN PROPUESTA Margen Izquierda	Margen Derecha
G.C.-292	29+000	29+270	5,00 E	14,75 E
G.C.-292	29+270	29+720	7,50 E *	14,75 E
G.C.-292	29+720	30+310	—	14,75 E

E= DISTANCIA AL EJE DE LA CARRETERA
(*) = El tramo del sector SU-SINO R-1 de Suelo Urbanizable SUSINO R-1 la línea de edificación se mantiene a 12 m. de la línea blanca.

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.) Dominio	Servidumbre	Afección	Línea límite de Edificación
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	15	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

NO hacer de edificación deberá ser cumplida exclusivamente en los tramos de carretera que discurren por zonas urbanas. Por tratarse, en dicho caso, de edificación en fase de ejecución de la misma.

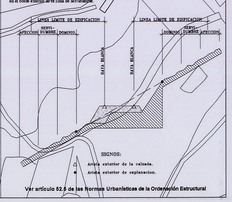

Ver artículo 52.5 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO DE CANARIAS

GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
GRAN CANARIA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR
ANEXO A LA APROBACIÓN PROVISIONAL

REDACTOR: ÁLVAREZ, ÁLVAREZ Y NAVARRO, S.L.

PLAN OPERATIVO:
ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Marmolejo-San Isidro-Los Quintanas-Taya

FECHA: ABRIL 2008
ESCALA: 1/2.000
N. PLANO: O.10